

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VI. REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8. Domingo 7 de Noviembre de 1886. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 877.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante, ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

Modesto Furest

MÉDICO HOMEÓPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

DIPUTACION PROVINCIAL

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Coalicion, conservadora-posibilista-federal, nos obliga á abandonar la lucha en la designacion de cargos. Cumpliremos con nuestro deber, defendiendo los principios administrativos del partido, y en política los intereses del orden, de la libertad y de la Monarquía Constitucional. Reiteramos á V. E. y á su Gobierno el testimonio de nuestra adhesion. Diputados provinciales: Quintana (Pompeyo), Soler, Montsalvate, Perez, Oliveras, Rabassa, Soler (Celestino), Brandia, Quintana (José) y Guart.»

Este telegrama, dirigido por los diputados provinciales del partido, al señor Sagasta, explica lo ocurrido al constituirse la Diputacion.

El partido conservador, faltando á sus deberes monárquicos, para alcanzar la Presidencia y aparentar fuerzas en la provincia, no vaciló en deshonrarse pactando con los republicanos; y nuestros amigos, votando en blanco, quisieron quitarles pretexto que disculpara su conducta; pero el interés monárquico, hoy como en las últimas elecciones de senadores, fué sacrificado por los conservadores de Gerona á la ambicion de sus personalidades. Los republicanos no nos merecen censura; dieron uno y gana-

ron ciento; el triunfo fué suyo. 11 votos, por 9 en blanco, han llevado al sillar presidencial al señor Font y Suris; leal, laborioso, modesto, honrado como el primero, le diéramos nuestra enhorabuena, á haber sido otro los medios empleados para alcanzarlo.

No podia pasar sin protesta el acto por los conservadores realizado. Por acuerdo de sus amigos, apenas la Diputacion quedó constituida, D. Pompeyo de Quintana presentó la proposicion que transcribimos, rogando que, se declarase urgente y se procediera inmediatamente á su discusion y aprobacion.

«El diputado que suscribe ruega al Cuerpo provincial se sirva acordar: Dirigir atento telegrama á S. M. la Reina, ofreciéndola, en nombre de la provincia de Gerona, el testimonio de su lealtad, y su concurso, para la defensa del orden, de la libertad y de la Monarquía constitucional. Gerona 4 de Noviembre de 1886. —Pompeyo de Quintana.»

El señor Puig (consta así en el acta ya aprobada) á nombre de la minoria republicana que se sienta en los escaños de la Diputacion, pidió permiso á la Presidencia para retirarse, realizando de esta suerte, consecuente con sus ideas políticas, un acto de protesta, en el que le acompañaron los señores Botet, Güell, Albert y Vidal.

Por unanimidad, acordóse la urgencia de la proposicion del señor Quintana y este se levantó á apoyarla.

Figense nuestros lectores en las frases pronunciadas por el joven diputado por Figueras y que copiamos textualmente del acta.

«Señores diputados:

En nombre de mis amigos, reivindico el derecho esclusivo de iniciativa, para llevar á los pies del Trono, el testimonio de nuestra lealtad, ya que hoy, han arriado la bandera monárquica, aquellos que pretendian ser sus más celosos defensores.

Si en momentos solemnes, por lo

dolorosos, no se han sabido interpretar los sentimientos de la Diputacion de Gerona y su silencio ha sido lamentable olvido, hoy debe ésta repararlo, ya que, no ha de fiar en representantes, sino obrar por propio impulso, y así os pido, protestéis, como en su dia lo hicieron las demás Diputaciones de España, de sucesos que, el hallarse presentes en el recuerdo de todos, me evita la vergüenza de narrarlos; aplaudais la clemencia generosa de la Reina, otorgando un perdon que será siempre para ella timbre de gloria, y que ofrezcáis, al jefe del Estado y á su Gobierno, nuestro entusiasta y decidido concurso, para el sostenimiento del orden, de la libertad, y de la Monarquía.»

En medio de grandes muestras de asentimiento, aprobóse por unanimidad la proposicion presentada. A buen seguro que nuestros lectores no han de volver de su asombro, al ver la pasibilidad con que los conservadores recibieron, la acerba censura que para ellos encierran las palabras del señor Quintana.

Si falta de maduro juicio, ó impremeditacion, siempre lamentable, hija de luchas y rivalidades, privó á los directores del contubernio conservador posibilista federal, señores Marqués de Aguilar, Camps y Mataró, de considerar el grave error político que cometian, no tuvo ya disculpa despues de lo ocurrido y al dar sus votos á los pocos momentos al federal señor Albert, para la Vice-presidencia de la Comision provincial, cuando acababa de protestar, con su retirada del salon, contra las actuales Instituciones que rigen nuestra patria, contraieron graves responsabilidades, que hoy deberá exigirles su partido y que mañana hará efectivas la provincia.

La actitud de los conservadores no tiene disculpa, fueron traidores á los principios de su partido y al trono del que pretenden mostrarse celosos defensores. Acusados por el señor Quintana, doblaron la frente y su silencio mismo los condena. Tomamos acta de lo ocurrido el jueves; ya llegará hora, en que su recuerdo constituya una vergüenza para los conservadores. Se arrepentirán, sí, pero será ya tarde.

La mejor parte la llevaron los federales y no se ocultaban al decirlo.

El triunfo fué para nuestros amigos. Su actitud digna al abandonar la lucha, para que esta no fuera disculpa á la coalicion, será ciertamente aplaudida. El señor Quintana estuvo hábil, oportuno y como siempre elocuente:

rompió la coalicion apenas formada, é hizo que de ella se avergonzaran sus mismos autores. Sus palabras son el proceso de este partido conservador de la provincia de Gerona que, al arriar la bandera monárquica á los pies de los republicanos, ha firmado su deshonrosa sentencia de muerte.

NOTICIAS GENERALES.

El brigadier D. Luis Cappa, uno de los mas estudiosos é ilustrados oficiales generales, ha publicado un notabilísimo estudio de actualidad con el título *Observaciones al proyecto del general Palacios*. Como este folleto ha sido objeto de general atencion, el ministro de la Guerra debería leerlo juntamente con las observaciones de D. Luis Cappa, para no perder ninguno de los datos que una cuestion tan importante como la de reorganizacion militar impone á su estudio.

El alcalde de Lóndres.

Hace pocos dias fué elegido lord corregidor de Lóndres por la corporacion municipal de la *City* sir Reginald Hanson, el cual empezará á desempeñar sus funciones el nueve del mes que hoy comienza.

El 25 del pasado, el lord mayor que ha de cesar se presentó, conforme á la etiqueta que para el caso rige, en la Cámara de los Lores para recibir por conducto del lord canceller, la aprobacion que habia de hacer la reina del nombramiento de los *citizen*.

Dentro de pocos dias, por las principales calles comerciales de la moderna Babilonia desfilara una vez mas la histórica procesion con que se inaugura el mando anual del nuevo alcalde. Los habitantes de la *City* contemplan ya el espectáculo como si fuera la última vez. Aun en el país en que todo lo tradicional es venerando, se siente la necesidad de uniformar la administracion municipal y modificar la rara organizacion que á través de los siglos se conserva en una pequeña parte, próximamente la centésima, del área inmensa que el Lóndres de hoy ocupa. Trás darga campaña de los radicales, la reforma se considera conveniente, y su planteamiento no se hará esperar mucho. No son comparables á funcion ninguna las que á un lord Corregidor de Lóndres corresponden. El elegido es ahora, como siempre, un antiguo comerciante ya retirado, y con una ren-

ta fabulosa casi siempre, que ha tenido el derecho de ciudadanía por haber pertenecido á uno de los gremios del comercio, y que ha ejercido ya otros cargos municipales secundarios. El nuevo alcalde ha desempeñado los que entre nosotros corresponden á concejal y teniente de alcalde desde 1873, y ahora va á encontrarse por espacio de doce meses, á la vez que en la silla presidencial del municipio, investido de las funciones de conservador del Tamesis, almirante del puerto de Lóndres, juez de lo civil y criminal, general de la milicia, jefe de los mercados y superintendente de pesas y medidas, con palacio, lista civil, presupuesto, reyes de armas capellan, cárceles, tribunal y hasta verdugo. Todo esto es lo tradicional en el antiguo recinto que mereció el nombre de «Fortaleza de las libertades públicas,» y con arreglo á esa tradicion, es tan soberano en la *City* el lord mayor, que la reina necesita su permiso para visitar la catedral de San Pablo, enclavada en su jurisdiccion, lo mismo que el ministro de la Guerra para que atraviesen cualquiera de las calles del distrito cuatro soldados y un cabo.

La vida del ministro de la Corona en España que nos parece tan agobiada de trabajo, es en realidad la de un canónigo comparada con la de un alcalde de Lóndres, salvo tal vez en lo que á la correspondencia se refiere.

Da perfecta idea de los ócios que puede tener un lord mayor, y la misma señora alcaldesa que forzosamente ha de acompañar á su marido á muchos actos, la estadística que uno de ellos de época reciente tuvo la paciencia de formar. Durante su año de mando asistió á 365 reuniones de la corporacion municipal ó de alguna de sus comisiones (una diaria, incluso los domingos); estuvo presente en 130 banquetes públicos y en 85 recepciones y bailes; dió audiencia á 36 diputaciones; pronunció 1.100 discursos; visitó oficialmente las iglesias 20 veces, y concurrió á 18 deliberaciones del Tribunal Central Criminal.

En el mismo periodo recibió y contestó 5.000 cartas, y la *Lady Mayoress*, además de concurrir á muchas ceremonias, se «quedó en casa» durante meses enteros.

Es verdad que el cargo de lord mayor es el más retribuido de Inglaterra despues de los de las personas reales.

Disfruta en efecto doble sueldo que el presidente del Consejo de ministros, ó sean 10.000 libras esterlinas, 250.000 pesetas de nuestra moneda; mas esto es apenas una ayuda para lo que se necesita para mantener las fastuosas tradiciones del palacio *Mansion House*.

El día de la toma de posesion, el 9 de Noviembre, es el del primer dispendio, el banquete á que asiste el Gobierno y las demas fiestas de circunstancias, tienen por regla general el presupuesto de 3.500 libras

(17.500 duros), de cuya suma paga el alcalde la mitad y sus tenientes los *sheriffs* la otra mitad.

Son, como se ve, una ganga estos altos oficios concejiles con arreglo á las añejas prácticas inglesas.

CRONICA GENERAL.

El viernes por la tarde tuvimos el gusto de despedir en compañía de casi todas las autoridades y de muchas personas distinguidas de esta capital á nuestro particular y cariñoso amigo el señor gobernador civil de esta provincia D. Joaquin de Posada Aldaz. Segun oimos de sus labios va directamente á Segovia, sin detenerse en Madrid, para buscar en el seno de su familia algun alivio á los molestos ataques de asma que padece de algun tiempo á esta parte. El señor Aldaz lleva las simpatías de toda la poblacion sin distincion de clases y partidos; pues en el corto tiempo de su mando ha puesto de relieve grandes dotes para el buen desempeño del cargo con que le honró el Gobierno de S. M. Entre estas dotes hay que mencionar principalmente un grande amor al trabajo, puntualidad, formalidad y trato por todo extremo afectuoso. No ha sido hombre de camarillas ni ha dejado que cuajaran los caciques, complaciéndose en atender directamente á todo el mundo, sin necesidad de inútiles intermediarios ó valedores. Cuando los sucesos del 19 de Setiembre mostró un tacto poco comun, no alarmando inútilmente la poblacion y apresurándose á responder al Gobierno de la conservacion del orden público en esta provincia, sin tener que apelar á medidas preventivas de ninguna clase. Todos han sabido corresponderle dignamente, si se exceptúan los diputados de las oposiciones conservadora y republicana, últimamente coaligados, que recibieron su visita de despedida, sin que ellos hubiesen tenido por correcto el visitarle particularmente antes de constituirse.

Ya que estamos con la pluma en la mano negaremos en redondo la especie de que se hace eco *La Lucha* de que el señor Aldaz haya sido llamado por el gobierno; y para poner las cosas en su lugar bastará la insercion de los siguientes telegramas.

«Gerona 2 Noviembre.—Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion.

Por conducto del señor Ministro de Fomento, supliqué á V. E., una licencia para atender al restablecimiento de mi salud. Ruégole me la conceda pues mis males aumentan efecto de la gran humedad que aquí se siente.»

Contestacion del señor Ministro.

«Ministro de la Gobernacion al Gobernador.

Madrid 2 Noviembre.—Queda V. S. autorizado para venir á esta Corte al objeto que indica, dejando encargado del mando al Secretario de ese Gobierno.»

«Gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Gerona 5 Noviembre.

En el día de hoy principio hacer uso de la licencia que para atender al restablecimiento de mi salud se ha dignado V. E. concederme quedando encargado del gobierno civil de la provincia el Secretario del mismo.»

—Ha sido declarado cesante don Federico Dalmau del destino de oficial de la clase de quintos del cuerpo de Administracion civil, segundo de la principal de Correos de esta capital, habiéndose ordenado pase á cubrir dicha vacante D. Juan Utrilla, que desempeñaba la principal de Correos de Jaen.

—La Guardia civil del puesto de Palamós prestó en la madrugada del día 5 del corriente los mas eficaces auxilios al carretero Gerardo Robau que se dirigia desde aquella villa á la de San Feliu de Guixols con motivo de un vuelco que hizo el carro que conducia, cayendo la caballería que lo tiraba, dentro de una profunda zanja.

—El Inspector de orden público de Port-bou ha participado al Gobierno civil que á las dos de la madrugada del día 5 del corriente falleció el carabinero Francisco Sanz Fuentes, arrollado por el tren francés en la noche del día primero del actual.

—La Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias detuvo y puso á disposicion del juez municipal de dicho punto á los sujetos Francisco Costa, Salvador Pons y Silvestre Carreras por haberlos hallado cazando con luz artificial, un cencerro y un chalabre cada uno.

—En atencion á la prórroga que el Ayuntamiento á concedido alargando el periodo de férias, hasta el día de hoy; la distinguida sociedad «Odalisca,» deseosa como siempre de contribuir en lo posible en todo lo que redunde en beneficio de la capital, y en obsequio á los que en épocas de fiestas nos favorecen con su estancia en la misma, ha dispuesto para hoy á las nueve y media de la noche un gran baile extraordinario de férias, dedicado á los forasteros que durante estos días han permanecido en Gerona, y que tanto nos honran y obsequian en sus respectivas poblaciones cuando sus fiestas mayores.

Digna de elogio es la idea surgida á aquella sociedad y desde ahora auguramos á sus iniciadores un éxito satisfactorio, pues como antigua costumbre estará el baile animadísimo y provista de bellas y elegantes pollas.

—Si no escusara á la Compañía la precipitacion con que tiene que poner las obras en escena tendríamos motivos mas que suficientes para decir que la representacion del «Anillo de Hierro» fué un fiasco completo, pues solamente estuvo seguro el señor Roca.

La señorita Cuevillas en el papel de Margarita dijo algunas frases con

verdadero sentido, mas en los números de música dió á conocer desde luego que era obra nueva para ella y si bien se esforzó en salir airosa no sacó todo el partido que era de esperar en dicha artista y la aconsejamos no admita de la Direccion esta clase de papeles que podrian comprometer las muchas simpatías que ha sabido captarse de este público.

A la verdad Marcos Zapala no escribió su obra para ciertos artistas, ya que para su interpretacion se necesita conocer y practicar el arte dramático á conciencia.

En el preludeo del tercer acto cosecharon numerosos aplausos el maestro señor Maiquez y los profesores de orquesta por el gusto y precision con que la interpretaron mereciendo los honores de la repeticion.

Señor Roca, no quiere Vd hacer caso de nuestras amistosas advertencias, mas ya tocará los resultados de concluir las funciones tan tarde. Al tiempo.

¿Y «La Mascota» y «Doña Juanita» y «Los Mosqueteros Grises»?

—Los bailes que celebraron las siempre distinguidas Sociedades reunidas, «Liceo Gerundense» y «Olimpo» en las noches del miércoles y viernes últimos, en el espacioso salon del Odeon, se vieron en estremo concurridos. El salon estaba lujosamente decorado presentando un magnífico golpe de vista. Los palcos adornados con los ramilletes de flores que los sócios tuvieron á bien obsequiar á las señoritas que asistieron á él, doblaban el buen efecto del mismo. La orquesta dirigida por el reputado profesor señor Pibernus ejecutó todas las piezas del programa con una maestria tal, que raro fué el baile que al concluirlo no arrancase de los sócios nutridos aplausos, por lo que se vió obligado á repetir algunos de ellos.

Las simpáticas pollitas tanto de ésta como forasteras que lo honraron con su presencia, vestían lujosos y caprichosos trajes.

Al final de la primera parte ó sea el Valz (Sócios) fué un espectáculo bailarín nuevo en Gerona, por lo que lo aplaudimos. Al empezar la sinfonia del mismo, el presidente de la Sociedad escoje á una señorita del brazo y siguen haciendo lo mismo los sócios. Con este al frente de todos, la sociedad entera dá un paseo al rededor del salon y colocándose el conserje en medio de él con una bandeja de ramilletes de flores, entrega uno á cada sócio para que obsequie á su pareja: concluida esta ceremonia empieza el valz y se baila.

En resumen, los bailes fueron de los buenos que dieron las sociedades en Gerona: el servio del salon á cargo del dueño señor Carreras bien: la orquesta mejor y lo restante de lo bueno á lo mejor. Por lo tanto en nombre de nuestras simpáticas pollas y forasteras que concurrieron á los bailes, damos la más

cordial enhorabuena á los presidentes de las sociedades «Liceo Gerudense» y «Olimpo» señores Torrellas y Gimbernal, por el acierto que han tenido en la organizacion de dichos bailes.

—A D. Juan Jordi y Ferreyre, despues de unos brillantes exámenes, le ha sido otorgado por la Universidad de Barcelona el título de Médico Cirujano.

Sirva esto de consuelo á sus señores padres, ya que aun están sumidos al mas acerbo dolor, por la irreparable pérdida de su querida hija Antonieta. Damos á toda la familia la mas cumplida enhorabuena.

—Por falta de espacio no podemos publicar en este número el resultado que tuvo la fiesta literaria que la direccion del Colegio de San Narciso dió en la tarde del jueves próximo pasado, en el local del mismo. En el próximo número publicaremos dicha reseña.

—Señor Alcalde: Los sumideros de la Rambla de Alvarez, Plaza de la Constitucion, Plaza de las Bernardas, y el de la subida del Puente de San Agustín y tantos cuantos se encuentran en esta ciudad, es imposible entrar en ellos sin tenerse que tapar las narices. Ya le hemos llamado la atencion varias veces y siempre..... oídos sordos.

—Háenos dicho que en contra de la costumbre generalmente seguida todos los años, el señor Delegado de Hacienda no ha consentido que los empleados cobrasen sus haberes en la víspera de San Narciso, ó sea de ferias.

Bien hecho: aquellos hubieran pasado estas tal vez demasiado bien y las tiendas, puestos y demás establecimientos se hubieran alegrado de ello, cuando el Estado habrá ganado un crecido interés no permitiéndose tales anticipos.

—Mucho llama la atencion en Turlock, California, el muchacho Willie Brough, de quien creen los supersticiosos que enciende los objetos con la vista. Reconocido el chico por los médicos han hallado que está electrizado de una manera tal que basta el simple castañeteo de sus dedos para producir chispas eléctricas. Se dice de él que en una ocasion encendió el papel que revestia una pared, con las chispas que le salieron de los dedos y se agrega que un agente de seguros se negó á expedir pólizas para todo edificio en que residiera el muchacho.

—Algunos periódicos americanos han anunciado recientemente la próxima reaparicion de la estrella que guió á los tres reyes magos del Oriente al establo de Belén, que solo será visible en la constelacion de Capricornio.

Esta estrella aparece cada trescientos doce años. En 1572 fué vista y descrita por Tycho Brach.

Dícese que su brillo eclipsó entonces á todas las demás, hasta el extremo de ser vista en pleno dia.

—Como no tenemos hoy tiempo ni

espacio para contestar, en justa defensa del amigo ausente, los gratuitos cargos que pretende hacer nuestro colega *La Lucha* en su número de ayer al dignísimo gobernador civil de la provincia don Joaquin de Posada Aldaz; debemos consignar, ante todo, que cuánto dice *La Lucha* del señor Posada es un legido de falsedades indignas, é hijas del mas refinado despecho.

Y basta por hoy.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la semana próxima está señalado el siguiente juicio oral.

Dia 10 á las diez de la mañana.—Injurias á S. M. el Rey por médio del periódico local *El Demócrata*, contra su director D. Arturo Vinardell, cuya absolucion deseamos. Ponente señor Palau, abogado señor Viñas y procurador D. Narciso Prats.

Durante los días de ferias ha habido estero, y por lo tanto vacaciones en la Audiencia, pero cúmplenos manifestar, que apenas han sido conocidas en Secretaria.

CORREO DE CUBA

De *Las Novedades* de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

En comunicacion del dia 2 anunciaba R. P. Viñes el cruzamiento de un ciclón por la extremidad occidental de la isla con direccion al N. E., ciclón que cruzando el Atlántico llegaría del 15 al 17 á Europa.

La perturbacion ciclónica se dejó sentir en Vuelta Abajo; los daños se redujeron á la pérdida de los semilleros que se hallaban en estado de siembra, al derribo de algunos platanales y á la posibilidad de que se pudran por exceso de humedad las viandas que comenzaban á corcharse.

—Segun un periódico de Santiago de Cuba han llegado al Cobre con el objeto de cumplir una promesa, siete mujeres á pié desde Pinar del Rio, despues de haber tenido que pasar á nado nueve ríos crecidos.

—Corren rumores de haberse presentado en las inmediaciones de Limonar una partida de siete bandoleros.

—Segun noticias de *El País*, estaban ultimándose las transacciones entre obreros é industriales tabaqueros para poner término á la huelga, de que distintas veces nos hemos ocupado.

LITIGIO CURIOSO

Un tribunal de Nueva York acaba de fallar en segunda instancia un curioso litigio.

Encargado el arquitecto Mr. Cutter por los esposos Morris de construir en una casa de estos una alcoba *sui generis* donde pudiera dormir el esposo Morris, que atormentaba á su consorte con sus estentóreos ronquidos, procedió á le-

vantar los planos, á tiempo que los esposos habian salido para la Florida.

Habiasele encargado que la nueva habitacion con todas sus condiciones higiénicas y sus medios para amortiguar el sonido, no costaría más de 5.000 pesos fuertes. En su lugar, el arquitecto levantó planos que originaban un desembolso de 27.000, sin atender á las amonestaciones de monsieur Morris, que le escribió se mantuviera dentro del presupuesto que le habia encargado.

Resultado: que Mr. Morris, á su regreso de Florida en Mayo, demandó al arquitecto por 10.000 pesos fuertes de daños y perjuicios; el arquitecto, á su vez, le reclamó judicialmente el pago de sus servicios: el tribunal desestimó la segunda demanda, el arquitecto apeló, y ahora el tribunal superior confirma la decision dada en primera instancia.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: para que la clase médica y el público en general puedan juzgar de los efectos curativos «de la Poción Brú,» suplico á V. la insercion de la adjunta carta.

De V. affemo. S. S. q. s. m. b.—*Segalá*

Sr. D. R. *Segalá* Botica de la Corona, Gignás 5 Barcelona.

Muy señor mio: Sirvase V. remitirme 25 frascos *Poción Brú* de los que solo me quodan algunos de su último envio.

No puedo menos de manifestarle que la *Poción Brú* se ha usado en esta localidad repetidas veces y en bastantes casos por haber podido los facultativos de esta, señores J. Morera y J. Ullés, formarse una opinion muy favorable de la misma y no vacilan en considerarla como el remedio más eficaz, hasta ahora, contra la difteria y principalmente contra la forma mas grave de dicho padecimiento ó sea en su localizacion en la laringe si se administra la *Poción* con oportunidad, constancia y precision por parte de las familias.

Soy de V. su mas affemo. S. S. q. s. m. b.—*Ramon Coll*, farmacéutico.

Tarrasa 21 Setiembre de 1885.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 5.—Considérase fracasada la intencion de formacion del tercer partido.

—El señor Martos no cree que se descomponga la mayoría.

El ministro de la Gobernacion presentará á las Cortes los proyectos reformistas redactados por don Venancio Gonzalez, con pequeñas variantes.

La difteria ha adquirido caracteres alarmantes en Madrid.

—Coméntanse las afirmaciones hechas por el general Lopez Dominguez; aunque celebró conferencias de acuerdo con el señor Becerra, nada dijo del tercer partido, ya que la izquierda

tiene bandera.

El señor Becerra ha dicho que su partido plantearia las reformas al dia siguiente de ser poder, menos en el caso de que ocurriera una cuestion de orden público.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 6 de Noviembre de 1886 y del Bolsin del mismo dia.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	63'97
Idem. id. exterior.	65'17
Billetes del Tesoro de Cuba.	79'50
Idem. id. amortizable.	85'00
EFECTOS PUBLICOS.	
63'95	63'95
65'15	65'15
79'00	79'00
84'66	84'66
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	84'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	84'25
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	84'50
Idem. Norte de España.	11'40
Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	80'00
Idem. Madrid á Barcelona (indirectos.)	14'75
OBLIGACIONES.	
Ferro-carril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	63'00
(acciones adheridas.)	58'65
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58'65
Idem. Grac. Almansa, Valencia y Tarragona.	56'15
Idem. (no adheridas.)	56'25
Idem. Idem.	64'70
Idem y Minas de S. Juan de las Abadesas.	60'00
Idem. Bolsin.	60'50

Queda el 4 0/10 interior á las 10 de la noche 64'02 papel.—Exterior 66'10 dinero.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY 7 NOVIEMBRE

Por última vez la preciosa zarzuela en 3 actos titulada

La Tempestad

A las 8 y media.

Entrada puerta principal 99 cént.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS, MICRO-TELÉFONOS,

Y

TÍMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion

á la ciencia

á precios sumamente módicos

por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12,
Gerona.

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. *Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.*

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Florencio obispo y confesor y santa Carina mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, hermanos mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Martin.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del **Gobierno francés**, en cada frasco. — Precio **14 reales**. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados**, y en las princip. farmacias.

JAIME PADROSA
Ametller, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10% de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripcion permanente

Seccion 1.^a—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion; 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.^o Calmar el dolor de muelas.
- 2.^o Detener y curar las cáries.
- 3.^o Emblanquecer la dentadura.
- 4.^o Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.^o Curar el escorbuto, y
- 6.^o Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

CURACION COMPLETA

HERNIAS

QUEBRADURAS. (TRENCATS)

«Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 58, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacía dos años me había visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.»—José Suay.—En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albarceda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Escama, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas; Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.—1.^o Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y 2 barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11.

Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO y Curación inmediata

CON EL USO DEL **COLLAR de LA BUENA MADRE**

PRECIO 3fr. 25 con la EXPLICACION

Expedicion á Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato postal á la orden de

R. BRULLIARD
20, rue Lamartine, PARIS.